



COMUNICADO

El comité de evaluación del proceso de encargatura de directivos y especialistas para el año 2023 conforme la R.VM. Nº 121-2022-MINEDU **COMUNICA** a los y las postulantes a cargos directivos para la **SEGUNDA ETAPA – PROMOCIÓN INTERNA** lo siguiente:

1.- En esta etapa se presentan docentes nombrados de la misma IE de tercera a octava escala magisterial.

2.- La presente etapa es para cargos directivos donde exista plaza vacante **por puesto** (plaza orgánica presupuestada), ver si existe plaza vacante en su IE.

3.- Las plazas de Jefe de AGP y Especialistas en Educación se someterán a concurso en la Tercera Etapa (evaluación regular).

4.- Los postulantes a la segunda etapa – promoción interna deben presentar los siguientes requisitos:

- FUT o solicitud, consignar plaza vacante.
- Copia de DNI
- Declaración Jurada (anexo 2) de la R.VM. Nº 121-2022-MINEDU.

5.- Abstenerse de presentar otros documentos, el comité solicitará al responsable de escalafón el informe escalafonario de cada postulante.

6.- La primera etapa (ratificación) no se aplica para el presente año.

Moho, octubre de 2022

El comité de evaluación.